



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

POSADAS, 30 ABR 2026

RESOLUCIÓN Nº **179**

**VISTO:** El Expediente Nº 5700-441-25 Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Director de Educación Superior-CGE-S/Aprobación: Especialización Superior en Diseño y Gestión de Propuestas Pedagógicas Situadas: "Leer para comprender, comprender para saber: un enfoque interdisciplinario"; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** de fs. 83 a 85 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el curso "Leer para Comprender, Comprender para Saber: un enfoque interdisciplinario", a desarrollarse en el año 2026, organizado por la Escuela Normal Superior Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Escuela Normal Superior Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE; b) Denominación de la Capacitación: "Leer para Comprender, Comprender para Saber: un enfoque interdisciplinario"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Nivel Inicial y Primario de las escuelas NENI 2122, Departamento de Aplicación y Escuela Nº 83 "José Sartori" del Área Lengua; e) Carga horaria de la Capacitación: 60 horas reloj; f) Localización de la propuesta: ciudad de Leandro N. Alem, Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: del 19 de mayo al 2 de noviembre del 2026 i) Convenios interinstitucionales: Escuela Normal Superior Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE; j) Cupos de Capacitación: 30 docentes; k) Disertantes: Ferreyra Laura Carolina: a cargo del Módulo 1 y tareas del aula virtual, Morgenster, Myriam Beatriz: a cargo del Módulo 2 y supervisión de actividades áulicas, Salomón Silvia Marta: a cargo del Módulo 3,6 y producciones del trabajo final, Machuca Sandra Mabel: a cargo del Módulo 4, 5 y producciones del trabajo final; l) Presupuesto: gratuito;

**QUE,** la comprensión lectora es una competencia esencial para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que posibilita construir sentido, aprender de manera significativa y participar activamente en la vida social y cultural. En el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la Educación Primaria, esta habilidad debe abordarse desde un enfoque interdisciplinario, entendiendo que el lenguaje atraviesa todas las áreas del conocimiento y constituye una herramienta fundamental para el aprendizaje y la comunicación;

**QUE,** el área de Lengua cumple un papel central en este proceso, dado que en los primeros años se sientan las bases de la alfabetización inicial. La lectura no debe reducirse a la decodificación de palabras, sino concebirse como una construcción activa de significado, en la que los niños interpretan, infieren, formulan hipótesis y se expresan de manera autónoma. La comprensión se desarrolla en contextos significativos, mediante la interacción con pares y docentes, y a partir de textos variados que despierten el interés y la curiosidad;

**QUE,** la lectura se amplía y enriquece al incorporar textos no convencionales como imágenes, canciones, obras teatrales y producciones plásticas en el

Prof. GABRIELA M. BASTARRÉ -  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Beatriz Morgenster  
Directora General de Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA YANESSA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CULTURAL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

DR. DOMINGO BERNARDO ARAUJO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE MISIONES



30 ABR 2026

179

lenguaje artístico. Estas experiencias permiten explorar lo simbólico y emocional, potenciando la imaginación, la sensibilidad estética y la expresión personal. La lectura se transforma así en una experiencia integral que une la comprensión con la creación, fortaleciendo el vínculo entre arte, lenguaje y pensamiento crítico;

**QUE**, la integración de las tecnologías digitales constituye un componente clave en la enseñanza contemporánea. Los recursos interactivos (videos, audios, cuentos, plataformas educativas y herramientas de lectura digital) favorecen la participación activa, la personalización del aprendizaje y la construcción colaborativa del conocimiento. Además, estimulan la lectura multimodal, donde los niños interpretan y combinan distintos lenguajes (texto, imagen, sonido), fortaleciendo la competencia lectora en entornos diversos y reales;

**QUE**, en el área de Ciencias Sociales, la comprensión lectora permite conectar los textos con la experiencia de vida, el entorno y la historia. Leer documentos históricos, poesías, noticias o testimonios contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, la empatía y la conciencia ciudadana. Este enfoque promueve el análisis y la interpretación de distintas perspectivas, favoreciendo la formación de sujetos reflexivos y comprometidos con su comunidad;

**QUE**, asimismo, en el Área de Matemática, la comprensión lectora es condición indispensable para la resolución de problemas, ya que implica comprender el lenguaje específico de la disciplina, identificar datos relevantes y establecer relaciones lógicas. Enseñar estrategias de lectura en este campo permite que los estudiantes comprendan consignas, elaboren razonamientos y apliquen los conocimientos de manera significativa;

**QUE**, en esta Capacitación propone que la lectura sea el eje articulador de todos los aprendizajes, promoviendo una formación integral, crítica y creativa. Este enfoque interdisciplinario no solo fortalece las habilidades lingüísticas, sino que también potencia el pensamiento autónomo, la sensibilidad artística, la competencia digital y la capacidad de resolver problemas en contextos reales;

**QUE**, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

**QUE**, a fs. 89 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 154/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

Prof. GABRIELA M. BASTARDECO  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. MARIANA ROSARIO GONZALEZ  
Directora General de Innovación  
y Desarrollo del Profesorado Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. MARIA VIVIANA SOSA BRAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL OPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. ENRIQUE BERNARDO ARAMBA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE MISIONES



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

30 ABR 2026

179

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE**, el curso "Leer para Comprender, Comprender para Saber: un enfoque interdisciplinario", a desarrollarse en el año 2026, organizado por la Escuela Normal Superior N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación; cuya información obra como Anexo I de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-  
ebb.

Prof. CAROLINA M. BAYARRCHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. María Inés Sosa Arábido  
Directora General de Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



LIC. DOMINGO GUERRARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARABIDO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAYÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



30 ABR 2026

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a) Institución que organiza la Capacitación: Escuela Normal Superior N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE;
- b) Denominación de la Capacitación: "Leer para Comprender, Comprender para Saber: un enfoque interdisciplinario";
- c) Formato de la Capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Nivel Inicial y Primario de las escuelas NENI 2122, Departamento de Aplicación y Escuela N° 83 "José Sartori" del Área Lengua;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 60 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: ciudad de Leandro N. Alem, Misiones;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta:

AÑO: 2026						
MES: el encuentro presencial se desarrollará en la primera semana del mes	19 de mayo	3 de junio	6 de agosto	1° de septiembre	5 de octubre	2 de noviembre
DURACIÓN: 4 horas reloj: total 24 hs. Horario 18:00 a 22:00 hs.	Módulo 1: Fundamentos generales, estrategias y actividades de comprensión lectora.	Módulo 2: Educación Artística y su relación con la textualidad	Módulo 3: El enfoque de las ciencias sociales y su vínculo con los diferentes textos	Módulo 4: Las matemáticas y su relación con la comprensión lectora	Módulo 5: las ciencias naturales y los textos	Módulo 6: Presentación de producciones, instancia de intercambios y reflexión final de los encuentros
Las actividades correspondientes al aula virtual (10 horas), a las actividades áulicas (16 horas) y de producción del trabajo final (10 horas) se desarrollarán a lo largo de todo el curso.						

- i) Convenios interinstitucionales: Escuela Normal Superior N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", conjuntamente con la Dirección de Educación Superior del CGE;
- j) Cupos de Capacitación: 30 docentes;
- k) Disertantes: Ferreyra Laura Carolina: a cargo del Módulo 1 y tareas del aula virtual, Morgenster, Myriam Beatriz: a cargo del Módulo 2 y supervisión de actividades áulicas, Salomón Silvia Marta: a cargo del Módulo 3, 6 y producciones del trabajo final, Machuca Sandra Mabel: a cargo del Módulo 4, 5 y producciones del trabajo final;
- l) Presupuesto: gratuito;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHAS  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. MARIANA G. FERREYRA  
Directora de Nivel Inicial y Primario  
y Desarrollo Curricular  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

Dr. MARIA VANESSA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAYMOND ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. RICARDO ARANDA  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones